

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

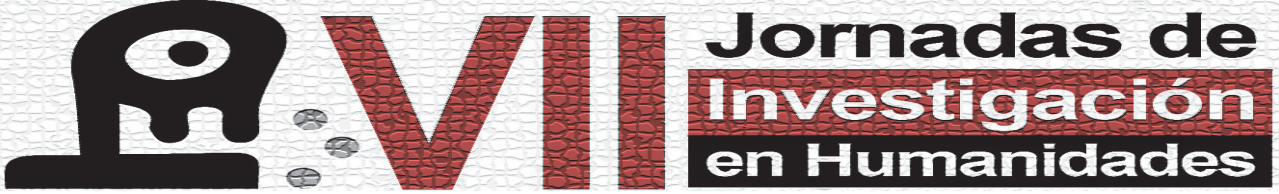
Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

Legalidades y adolescencia. En tiempos de perversión generalizada

Tomás Scabuzzo¹, Virginia Mujica¹

Presentación

Desde nuestro Proyecto Grupal de Investigación “Adolescencias: ley y subjetividad en el contexto institucional educativo” (2015-2018), que se lleva a cabo en el Departamento de Humanidades de la UNS, nos proponemos explorar las condiciones de inscripción de operatorias de ley en tiempos adolescentes (14-18 años), en instituciones educativas de nivel medio y superior de la ciudad de Bahía Blanca. Se trata de una investigación realizada por primera vez en nuestra ciudad.

Como docentes de Nivel Superior y, especialmente como formadores de formadores, entendemos imprescindible recuperar, aquello que caracteriza según los adolescentes su relación a la ley en tiempos actuales, pues dependerá en gran medida de cómo el Otro Social sancione y legitime y de qué significantes otorgue para ligar o integrar la legalidad como constitutiva de la subjetividad.

El marco teórico contextual que sostiene nuestra propuesta es el psicoanálisis. A partir de sus conceptos y nociones fundamentales, abordamos los entrecruzamientos entre adolescencias y ley.

Nuestra hipótesis de trabajo considera que los adolescentes construyen discursos y posicionamientos en relación a la ley. No sólo a partir del mundo familiar o del espacio social que

¹ Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correos electrónicos: tomasscabuzzo@yahoo.com.ar, virtmujica@hotmail.com.

inauguran como protagonistas, si no en el espacio educativo que representa lo específico de la cultura socio-histórica que los recibe.

En el marco de estas Jornadas nos interesa reflexionar puntualmente sobre los efectos que tiene en la constitución subjetiva de los adolescentes, los nuevos modos de encarnación de la función paterna por parte de los adultos. Las particularidades del Otro cultural son fundamentales en los tiempos adolescentes y el interrogante sería cuales son los derroteros por los que pasaran los adolescentes en una cultura cuyas características serian: la adolescentización, el borramiento generacional, el empuje a la satisfacción inmediata y masificada, etc.

Ya en el año 1948 Lacan (1988) señalaba el declive de la función paterna en la civilización contemporánea y sus incidencias en la subjetividad. Es importante destacar que para el psicoanálisis el padre no es una persona, un ser humano, ni el que “puso la semilla”. El padre es un supuesto, que es necesario y legítimo, un prejuicio (Vorurteil).

Hablar del declive de la función paterna, es un modo de decir que con su declive también arrastra a otras figuras de autoridad. Este declive de la función paterna puede ser tratada también como el declive del Nombre del Padre.

Ahora bien, ¿Qué es lo que declina? ¿El prestigio del padre en la sociedad actual? Aquí estamos en el terreno de la sociología. ¿Pero se puede hablar de la declinación de una función? (Escars, 2017)

No pretendemos, al referirnos a la declinación de la función paterna, suponerla como erigida o sin fallas en el pasado y fallida en la actualidad; más bien, es una función siempre fallida o siempre con puntos de fallida, tanto antes como ahora.

Resulta complejo hablar de la declinación de una función, y más aún atribuir esa declinación al comportamiento social de ciertos actores, en este caso los padres, los adultos. Creemos que hay que tener cuidado de incurrir en estos saltos disciplinares de lo social a los subjetivo. Más bien lo que estamos tratando de plantear es que particularidades tiene la constitución subjetiva en tiempos adolescentes en el contexto actual, con las particularidades del Otro social actual.

Si en la constitución subjetiva, los que llamamos los Otros funcionan como constituyentes y además como amarres a lo simbólico y social, debemos pensar como encarnan su función estos Otros en la coyuntura actual.

La aproximación a la caracterización del Otro actual se plantea a partir del análisis del discurso de los sujetos adolescentes y no de la observación en el plano social. Primer punto que nos permite no hacer saltos epistemológicos imprudentes entre disciplinas.

La adolescencia en tanto construcción social se presenta como una etapa indefinida. La adolescencia aparece como una franja de edad que varía según la época y que en la actualidad

parece prolongarse por el sistema capitalista imperante. Hebe Tizio (2008) considera que el desfase de generaciones en la actualidad es más marcado que en otros tiempos, porque la transformación hoy se hace sentir más que en otras épocas; aparecen nuevas formas del lazo social y los adolescentes son los primeros en hacer uso de eso (de la mano de la hipótesis de lo sólido a lo líquido sostenida por Bauman).

Entonces al decir que lo que se verifica en la actualidad es el declive de la función paterna, que es un modo de decir que el Otro y sus garantías ya no existen, entonces la dimensión que se introduce es que hay que saber hacer sin el Otro.

Frente a este escenario hay autores que sostienen que hoy la demanda de saber se dirige al Otro tecnológico, en donde justamente se prescinde del Otro como posible lugar de respuestas, a la vez que aísla a los adolescentes del lazo social no virtual.

Podríamos decir que hoy el lazo no es con el Ideal paterno, sino con el semejante, con el par, lo que viene a confirmar que somos todos iguales.

La Sagna (2012) señala que hoy la familia está al servicio del individuo y no su revés. Lo característico de nuestra época es quizás que la declinación del nombre del padre y las consecuencias en este sentido, ha sido acompañada en nuestra cultura por cierto empuje a la satisfacción, empuje que llamaremos empuje al goce. Asistimos en la actualidad a un tiempo donde lo que existe es un empuje al consumo para todos: época de consumo y de goce. Satisfacciones o goces cuya característica es que no están atravesados por la prohibición y por lo tanto alejados de la idea de imposibilidad.

Por ello, uno de los modos en los que se plasma la declinación del padre en nuestra sociedad es en la falta de ritos de pasaje. El rito puede definirse como un modo de saber, de saber seguro que una sociedad supone de sí (Miller, 2015). Los ritos hacen nudo, anudan los registros. Este es uno de los puntos que nos hace pregunta, para poder pensar qué respuestas encuentran los adolescentes hoy, en nuestra sociedad, sin esos ritos, sin ese saber seguro, sin esa referencia y como contracara no un saber, sino un imperativo, un imperativo al goce. Imperativo al goce sin contar con un saber social.

Diremos que estos son tiempos de perversión generalizada, entendida como falta de ideales, como la habilitación a una pluralización de goces, a impulsos colectivos y grupales. De este modo entendemos la perversión como la no ley, que habilita a cualquier goce.

Diferenciaremos la posición que la perversión, como estructura, adquiere en relación a la ley. Con la perversión generalizada, qué implica para los adolescentes, constituirse subjetivamente en la no ley, en tiempos de declinación de la función paterna, de empuje a la satisfacción inmediata, donde los adultos aparecen, en los ritos, como pares. Ya sea pares en “la previa”, habilitadores de goces, o bien, sindicalistas de los hijos en la escuela.

La idea de perversión generalizada alude a la liberación de las costumbres y a una mayor tolerancia que implica siempre el mutuo acuerdo, una forma de contrato (Soler, 2000).

Hay autores (Coccoz, 2012) que sostienen que los padres hoy adoptan comportamientos de extremada rigidez o permisividad. A veces como pares en la confesión o complicidad, la tentativa de ser amigos se realiza al precio de borrar las disimetrías entre joven y adulto y concluyen, que las consecuencias pueden ser tan nefastas como aquellas que pretenden ejercer autoridad por la fuerza de normas ciegas.

Pero no encontramos que, en estos tiempos de perversión generalizada, con las características que tiene el Otro cultural actual son tiempos tanto de desamparo como así también tiempos que instauran la posibilidad de creación. La pregunta es cómo alguien puede servirse del padre a pesar del déficit de la función. Cómo pueden los adolescentes hoy constituir un nuevo ideal del yo, como salida de la adolescencia, si el ideal, su constitución, está orientado por la función paterna (Stevens, 1998).

La etimología de la palabra poesía puede ayudarnos a pensar esta dimensión. Poesía se refiere a hacer en un sentido técnico, a la vez que hace alusión a un trabajo artesanal que hace un artista. Es la actividad creativa que otorga existencia a algo que hasta entonces no lo tenía.

Si la poesía hace alusión a la actividad creativa, al hacer y a la invención, hay que considerar que ella también está en relación a la interpretación. La invención puede pensarse en que pertenece al campo del Otro, pero se le da una interpretación nueva.

Hugo Freda (2012) señala que el adolescente es siempre de su tiempo, y con ello quiere decir en cada época que el hacer de los adolescentes es para restituir la figura del padre que ha declinado a lo largo de los años.

Entonces, si se verifica la declinación de la función paterna podemos pensar como respuesta y solución creativa en las legalidades. Hablamos de legalidades como los modos en los que los adolescentes encuentran mojones, puntos de anclaje de la ley, con algunos grados de libertad más que en otros tiempos. Se establecen así delimitaciones, fronteras, modos de demarcar lo permitido y lo no permitido, modos de hacerse o ir haciéndose una moral, una nueva moral, propia, frente a un mundo adulto que se presenta como permisivo, como permitiendo y una sociedad que empuja imperantemente a gozar.

Así, a ese hacer adolescente que intenta restituir lo declinado del padre, lo pensamos del lado de la invención artesanal. Invenciones algunas más ruidosas que otras, pero cuya hipótesis es que buscan la inscripción en el Otro y de este modo restituirlo.

Queremos finalizar diciendo que no hay una respuesta posible a la compleja relación que anuda a un sujeto con la ley paterna y que ésta no sea el producto metafórico que aluda a las

fallas inevitables en el ejercicio de la función padre. Esta es quizás la mayor condición de desamparo-soledad con las que creemos se las tienen que ver los adolescentes, este es el escenario social en el cual resolverán la no relación sexual que la pubertad impone.

Bibliografía

- Coccoz, V. (2012), “La clínica de las adolescencias: entradas y salidas del túnel”, en Aduriz, F. M. (comp.), *Adolescencias por venir*, Barcelona, Gredos.
- Escars, C. (2017), *Declinaciones del padre. Lecturas psicoanalíticas de la época*, Buenos Aires, Letra Viva.
- Freda, H. (2012), “El adolescente freudiano”, en: Aduriz, F. M. (comp.), *Adolescencias por venir*, Barcelona, Gredos, pp. 23-30.
- Lacan, J. (1998 [1948]), “La agresividad en psicoanálisis”, en: *Escritos I*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- La Sagna, P. (2012), “La adolescencia prolongada, ayer, hoy y mañana”, en: Aduriz, F. M. (comp.), *Adolescencias por venir*, Barcelona, Gredos.
- Miller, J. (2015), Prólogo en “El adolescente actual. Nociones clínicas”, Buenos Aires. Unsam edita.
- Soler, C. (2000), *La maldición sobre el sexo*, Buenos Aires, Manantial.
- Stevens, A. (1998), La adolescencia, síntoma de la pubertad. En: *Actualidad de la clínica psicoanalítica*, Buenos Aires, Centro Pequeño Hans, Ediciones Labrado.
- Tizio, H. (2008), “El enigma de la adolescencia”, en: Recalde, M. (comp.), *Púberes y adolescentes*, Buenos Aires, Grama.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

